

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las diez horas con treinta y dos minutos del veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, y 60 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Igualmente, asistieron virtualmente las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Como invitadas asistieron las personas titulares siguientes:

Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Lic. Oliver Juárez Cervantes	Encargado de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Una vez verificado el quórum, la presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día con el que se convocó. El Proyecto de Orden del Día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a:
 - a) Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2024,
 - b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2024 y
 - c) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de marzo de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados correspondiente al periodo del 22 de febrero al 7 de marzo de 2024.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 17 de febrero al 20 de marzo de 2024.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de eliminación e incorporación de una meta y una competencia para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del procedimiento para el otorgamiento de la Titularidad en el cargo a tres personas del Servicio Profesional Electoral Nacional con adscripción al Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como del periodo para la revisión de los expedientes de las personas candidatas a obtener la titularidad del cargo por parte de las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección, quienes podrán presentar al Órgano de Enlace las observaciones que consideren pertinentes para su debida valoración.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban dos cambios de adscripción por la vía de la permuta por necesidades del servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
7. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el orden del día, y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar de manera conjunta la votación nominal correspondiente del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la sesión, al haber sido circulados con oportunidad, ambos aprobados por unanimidad de votos.

De esta manera, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a:

- a) Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2024,
- b) Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2024 y
- c) Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de marzo de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, los proyectos de minutas; al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobados por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones, se envíen las minutas aprobadas en el plazo establecido, vía correo electrónico, a las cuentas institucionales de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su publicación y difusión en el portal institucional; así mismo, solicitó continuar con el segundo punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados correspondiente al periodo del 22 de febrero al 7 de marzo de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el seguimiento de acuerdos y al no haber intervenciones, la Comisión se dió por enterada del seguimiento de acuerdos, y solicitó dar cuenta del tercer asunto listado en el orden del día.

3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 17 de febrero al 20 de marzo de 2024.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del informe, y al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el informe y solicitó continuar con el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de eliminación e incorporación de una meta y una competencia para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, la solicitud, y al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó al Secretario Técnico con fundamento en la normatividad aplicable, continuar con los trámites correspondientes ante las áreas competentes del INE, e informar a la

Comisión los resultados en una próxima sesión, y solicitó continuar con el quinto punto del orden del día.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del procedimiento para el otorgamiento de la Titularidad en el cargo a tres personas del Servicio Profesional Electoral Nacional con adscripción al Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como del periodo para la revisión de los expedientes de las personas candidatas a obtener la titularidad del cargo por parte de las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección, quienes podrán presentar al Órgano de Enlace las observaciones que consideren pertinentes para su debida valoración.

La Presidenta, solicitó al Secretario Técnico dar una breve cuenta del punto.

El Secretario Técnico informó que de conformidad con los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la promoción en rango en el nivel del cargo y puesto que ocupe el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Electorales Locales, en los meses de enero y febrero del presente año, el Órgano de Enlace con el INE realizó las gestiones para el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos entre aquellas personas del SPEN con nombramiento con carácter de personal asociado.

A partir de las reuniones de trabajo con la DESPEN, se informó que las siguientes personas miembros del Servicio, acreditan la postulación para obtener la titularidad, estos son: Fernando Carrión García, cuyo cargo es la Jefatura de Departamento de Organización Electoral, Daniel Córdova Ursúa, quien tiene cargo de Asistente Técnico de Órgano Desconcentrado, Raúl Balderas Alarcón, quien tiene cargo de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado; por ello, con el propósito de llevar a cabo la revisión de los expedientes de las personas del Servicio que se proponen y verificar el cumplimiento de los requisitos, se pone a consideración de esta Comisión, que el periodo para revisión documental señalada sea del 26 de marzo al 01 de abril del presente año, en un horario de 10 horas a 18 horas, por lo que los expedientes de las personas candidatas a obtener la titularidad estarían a disposición de las personas integrantes del Consejo General o de quienes éstas designen, en la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, ubicada en casa Colorines, para lo cual, se solicitará a quienes tengan interés de participar, lo comuniquen por oficio o por correo electrónico institucional a fin de programar su visita para atenderlos como se debe.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el informe, así como la metodología expuesta por el Secretario Técnico y al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos; instruyendo al Secretario Técnico con fundamento en la normatividad aplicable realizar las gestiones correspondientes, a fin de dar cumplimiento a las revisiones de los expedientes de las personas candidatas a obtener la titularidad del cargo por parte de las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección, así como de recibir, atender y hacer lo que corresponde respecto a las observaciones también de los integrantes del Consejo General y también informe del resultado a esta Comisión; y solicitó continuar con el sexto punto del orden del día.



6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban dos cambios de adscripción por la vía de la permuta por necesidades del servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Anteproyecto, y al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó al Secretario Técnico con fundamento en la normatividad aplicable, remitir el Anteproyecto en mención a la Secretaría Ejecutiva para que se agregue en una próxima sesión de Consejo General, y solicitó continuar con el séptimo punto del orden del día.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de la Comisión, si deseaban plantear algún asunto general para ser discutido, a lo que ningún integrante agregó algún asunto.

Por ello, no habiendo más asuntos que tratar, a las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, se levantó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz

Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega

Consejero Electoral

Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral

Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS